



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Lic. Castellano - Prof. Ayudante A DS - Computación // EX-2025-00136762- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2026-00477525-UNC-ME#FAMAF presentada por el Lic. Bruno Iván CASTELLANO (Legajo 59.849), mediante la cual renuncia al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/15) en la Sección Computación, a partir del día 6 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Lic. Castellano.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Bruno Iván CASTELLANO (Legajo 59.849) al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/15) en la Sección Computación, a partir del día 6 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2º: El Lic. Castellano deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

